



## INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

**CLAVE:** 52-S-6070; 54.373/21  
**TÍTULO:** PROYECTO DE ADECUACIÓN AL RD 635/2006 DE LOS TÚNELES DE GEDO, SOMACONCHA, LANTUENO, LAS CALDAS, RIOCORVO Y PEDREDO. PROVINCIA DE CANTABRIA.  
**PROVINCIA:** CANTABRIA  
**PLAZO:** 31 MESES

### 1. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de agosto de 2021, se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio para la licitación del contrato, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, basado en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, estableciéndose las siguientes fechas para su tramitación:

Presentación de proposiciones:	26 de octubre de 2021
Apertura administrativa:	28 de octubre de 2021
Apertura técnica:	04 de noviembre de 2021
Apertura económica:	23 de noviembre de 2021

### 2. APERTURA ADMINISTRATIVA. EMPRESAS EXCLUIDAS

Se procede el día 28/10/2021 a la apertura administrativa de la licitación, resultando admitidas todas las ofertas.

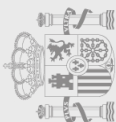
### 3. APERTURA TÉCNICA. UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS JUICIO DE VALOR

Una vez concluidas las ofertas que cumplen los criterios administrativos requeridos, se procede a fecha 04/11/2021 a la apertura de las ofertas técnicas.

Siguiendo el criterio establecido en el apartado 13 del cuadro de características del PCAP, se establece un umbral mínimo de puntuación técnica fijado en un 50 % de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos (art. 146.3 LCSP). Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta son los que dependen de un juicio de valor (archivo electrónico o sobre nº2), en este caso 50 puntos.

Se concluye que todas las empresas superan dicho umbral mínimo. Se muestra a continuación, las puntuaciones técnicas obtenidas por los licitadores:

Nº OFERTA	LICITADORES	OFERTA TÉCNICA
9	DRAGADOS - API MOVILIDAD	100,00
2	Constructora San Jose, S. A.	98,20
8	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.-INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L.	93,56
4	UTE COBRA-OPAIN-CYMI	90,72
15	AZVI SAU - ALVAC SA	90,46
19	COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. / ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	87,89



Nº OFERTA	LICITADORES	OFERTA TÉCNICA
11	OBRASCON HUARTE LAIN SA - LLORENTE ELECTRICIDAD SA - AMPER SISTEMAS SA	87,63
6	LANTANIA, S.A.U, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A Y LANTANIA AGUAS, S.L.U	87,37
17	UTE- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.	86,60
16	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	86,34
10	SICE-COPASA	85,57
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	84,54
14	CONACON-REVENGA.	84,02
12	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	79,90
18	CONTRATAS VILOR, S.L.-ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.-OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	77,06
20	CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	76,03
5	Vías y Construcciones S.A. -Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U.	74,23
3	UTE ACISA - AQUATERRA RD635 CANTABRIA	73,71
6	UTE TUNELES CANTABRIA (UTE FCC Industrial y Matinsa)	66,24
7	UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR, S.A.-ACINSER INTEGRAL, S.L.	59,02
21	UTE ETRA - COLLOSA	50,00

#### 4. OFERTA ECONÓMICA DE LOS LICITADORES

Se procede a la apertura de la oferta económica el día 23/11/2021 de todos los licitadores, exceptuando la de aquellos que han sido excluidos anteriormente. Se obtiene la oferta económica del resto de licitadores:

Nº OFERTA	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (OEI) (€)
1	AZVI SAU - ALVAC SA	26.502.607,70
2	UTE- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.	25.195.450,72
3	UTE ETRA - COLLOSA	26.384.963,57
4	SICE-COPASA	23.999.990,00
5	CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	28.894.704,96
6	DRAGADOS - API MOVILIDAD	24.672.587,93
7	COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. / ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	25.849.792,17
8	Vías y Construcciones S.A. (60%)-Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. (40%)	24.510.000,00
9	UTE FCC Industrial y Matinsa	23.386.456,50
10	CONTRATAS VILOR, S.L.-ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.-OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	25.244.470,00
11	CONACON-REVENGA.	26.769.236,30
12	Constructora San Jose, S. A.	26.648.627,18
13	OBRASCON HUARTE LAIN SA - LLORENTE ELECTRICIDAD SA - AMPER SISTEMAS SA	25.522.240,00
14	UTE ACISA - AQUATERRA RD635 CANTABRIA	24.427.286,82
15	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	26.355.598,05
16	LANTANIA, S.A.U, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A Y LANTANIA AGUAS, S.L.U	27.728.067,36
17	UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR, S.A.-ACINSER INTEGRAL, S.L.	28.247.772,93
18	UTE COBRA-OPAIN-CYMI	24.994.171,70
19	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.-INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L.	27.087.560,44



Nº OFERTA	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (OEI) (€)
20	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	25.520.964,00
21	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	31.512.286,81

#### 5. GRUPO DE EMPRESAS

En el caso de empresas pertenecientes a un mismo grupo, a efectos de valoración de las proposiciones, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 149.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En este caso, concurren las siguientes empresas pertenecientes al mismo grupo.

GRUPO	Nº OFERTA	LICITADORES
1	6	DRAGADOS - API MOVILIDAD
	4	SICE-COPASA
	18	UTE COBRA-OPAIN-CYMI
	3	UTE ETRA - COLLOSA
	8	Vías y Construcciones S.A. (60%)-Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. (40%)

#### 4. OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Para la determinación de las ofertas con valores anormales o desproporcionados se aplicarán los criterios establecidos en la Cláusula 27 del Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación de Obras, con el siguiente umbral de temeridad (UT):  $100/(2*BR)$ , siendo BR la baja de referencia de los presupuestos de ejecución ofertados.

La baja de referencia es del 19,25% y la temeridad se sitúa en el 21,84%.

Teniendo en cuenta las premisas anteriores, concurren 10 ofertas consideradas desproporcionadas o temerarias que se indican en la tabla siguiente.

Nº OFERTA	LICITADOR	IMPORTE(Oei,€)	BAJA (Boi,%)
2	UTE- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.	25.195.450,72 €	22,90%
4	SICE-COPASA	23.999.990,00 €	26,56%
6	DRAGADOS - API MOVILIDAD	24.672.587,93 €	24,50%
8	Vías y Construcciones S.A. (60%)-Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U.(40%)	24.510.000,00 €	25,00%
9	UTE FCC Industrial y Matinsa	23.386.456,50 €	28,44%
10	CONTRATAS VILOR, S.L.-ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.- OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	25.244.470,00 €	22,75%
13	OBRASCON HUARTE LAIN SA - LLORENTE ELECTRICIDAD SA - AMPER SISTEMAS SA	25.522.240,00 €	21,90%
14	UTE ACISA - AQUATERRA RD635 CANTABRIA	24.427.286,82 €	25,25%
18	UTE COBRA-OPAIN-CYMI	24.994.171,70 €	23,52%
20	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.	25.520.964,00 €	21,90%



## 5. JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

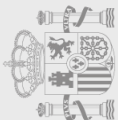
Se solicitó a los licitadores con ofertas presuntamente anormales o desproporcionadas enumerados en el apartado anterior, la aportación de la documentación justificativa de las ofertas realizadas.

Dentro del plazo establecido se ha recibido en esta Subdirección General la justificación correspondiente a las siguientes empresas:

- UTE- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.
- SICE-COPASA
- DRAGADOS - API MOVILIDAD
- Vías y Construcciones S.A. (60%)-Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. (40%)
- UTE FCC Industrial y Matinsa
- OBRASCON HUARTE LAIN SA - LLORENTE ELECTRICIDAD SA - AMPER SISTEMAS SA
- UTE COBRA-OPAIN-CYMI
- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.

Teniendo esto en cuenta y del análisis de la documentación justificativa presentada, se concluye que no se pueden considerar justificada suficientemente, y, en consecuencia, debe seguirse considerando en baja anormal la siguiente oferta:

- Debido a que no ha remitido documentación justificativa de la oferta presentada:
  - CONTRATAS VILOR, S.L.-ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.- OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.
  - UTE ACISA - AQUATERRA RD635 CANTABRIA
- Debido a que en la información aportada no se incluye un estudio económico como tal que justifique el importe ofertado, limitándose básicamente a ratificar la oferta realizada:
  - UTE COBRA-OPAIN-CYMI
  - DRAGADOS - API MOVILIDAD
  - FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.
  - SICE-COPASA
  - Vías y Construcciones S.A. (60%)-Kapsch TrafficCom Transportation S.A.U. (40%)
- Debido a que en la información aportada sólo se incluye una mención teórica de los costes directos e indirectos, sin aportar un estudio económico como tal que justifique el importe ofertado. Adicionalmente, el licitador indica que ha recibido ofertas de fabricantes y proveedores especialistas en las distintas áreas de instalaciones eléctricas, mecánicas, sistemas, comunicaciones, obra civil, firmes, etc., sin embargo, no se incluye ningún documento, acuerdo o factura donde se pueda verificar los precios ofertados para esta obra:
  - UTE FCC Industrial y Matinsa
- Debido a que en la información aportada no se incluye un estudio económico como tal que justifique el importe ofertado, limitándose a mencionar que se han utilizado los costes de personal propio, así como los unitarios de materiales y maquinaria, correspondientes a la zona de ejecución del mencionado contrato sin aportar justificación alguna:
  - UTE- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.
- Debido a que, a pesar de incluir una justificación económica, dicho estudio no permite asegurar que se han contemplado todos los costes necesarios para la ejecución de los trabajos. Aunque el licitador presenta documentos, acuerdos o facturas con suministradores y subcontratistas ninguno de ellos es un acuerdo firme, estando la validez de los mismos limitada a un corto periodo de tiempo y sujeta a eventuales variaciones en los precios de las materias primas, combustible y transporte. Por otro lado, el licitador presenta un cuadro resumen de los costes indirectos no proporcionales, sin justificación, lo cual tampoco puede asegurar que el licitador haya tenido en cuenta todos los costes de estructura (contrato de alquiler de oficina o escritura de propiedad, gastos de funcionamiento, hardware, medios auxiliares en las instalaciones, etc.) y medios materiales (facturas de compra, compromiso o contratos de alquiler, posibles reparaciones de la maquinaria en propiedad, etc.) necesarios para la realización de los trabajos. También se ha indicado el potencial de la



empresa para ejecutar los trabajos previsto y la realización de diferentes obras, lo cual ni asegura ni garantiza la viabilidad de la ejecución de este contrato en cuestión por el presupuesto ofertado.

- OBRASCON HUARTE LAIN SA - LLORENTE ELECTRICIDAD SA - AMPER SISTEMAS SA

## 6. LISTADO DE VALORACIÓN DE LOS LICITADORES ADMITIDOS

Nº OFERTA	LICITADOR	PUNT. TÉCNICA	PUNT. ECONÓMICA	PUNT. TOTAL POT 49% POF 51%
7	COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. / ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	87,89	100,00	94,07
12	Constructora San Jose, S. A.	98,20	89,47	93,75
1	AZVI SAU - ALVAC SA	90,46	91,40	90,94
15	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	86,34	93,33	89,90
19	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.-INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L.	93,56	83,69	88,53
11	CONACON-REVENGA.	84,02	87,88	85,99
16	LANTANIA, S.A.U, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A Y LANTANIA AGUAS, S.L.U	87,37	75,25	81,19
3	UTE ETRA - COLLOSA	50,00	92,95	71,90
5	CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	76,03	59,87	67,79
17	UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR, S.A.-ACINSER INTEGRAL, S.L.	59,02	68,40	63,80
21	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	79,90	25,37	52,09

EL SUBDIRECTOR GENERAL  
DE CONSERVACIÓN

Álvaro Navareño Rojo